



Subvenciones Catalizadoras (2026)

En la Fundación Comunitaria de Evanston (ECF, por sus siglas en inglés), trabajamos para apoyar una red justa y resiliente que fortalezca nuestra comunidad. Nuestras oportunidades de financiamiento reflejan este compromiso. Estas subvenciones permiten a la Fundación Comunitaria de Evanston responder a las cambiantes necesidades de la comunidad. Nuestros procesos de subvención:

<i>Están fundamentados en nuestra misión organizacional y plan estratégico</i>	<i>Se alinean con nuestro compromiso continuo de avanzar en la equidad racial</i>	<i>Priorizan las alianzas de apoyo mutuo</i>
--	---	--

Invitamos a los solicitantes a visitar nuestro sitio web para conocer más sobre la misión y el plan estratégico de la Fundación Comunitaria de Evanston.

Acerca de esta oportunidad de financiamiento

El propósito de las Subvenciones Catalizadoras es proporcionar financiamiento que catalice o cree las condiciones para uno de los siguientes fines:

- Oportunidades de Desarrollo Profesional o de aprendizaje*
- Iniciativas o proyectos innovadores o nuevos*
- Proyectos o iniciativas de empresas con un propósito benéfico*

Las Subvenciones Catalizadoras están diseñadas para proporcionar subvenciones únicas para propósitos específicos durante un período de concesión de 12 meses. Las subvenciones Catalizadoras no son elegibles para renovación, ya que están estratégicamente diseñadas para proporcionar una infusión única de recursos. Si la intención es que las actividades solicitadas se extiendan más allá del período de 12 meses, se espera que el solicitante demuestre una visión o plan de sostenibilidad más allá de dicho período.

Para esta subvención, alentamos las solicitudes de organizaciones sin fines de lucro que:

- Prioricen la voz y la elección de la comunidad*
- Demuestren un sólido compromiso con la equidad racial en su misión, visión, valores y trabajo*
- Sirvan significativamente a la comunidad de Evanston y prioricen recursos para ella*

La ECF alienta las solicitudes de organizaciones lideradas por, para y con personas Negras, Indígenas y de Color (BIPOC, por sus siglas en inglés) e identidades que se encuentran en la intersección de la marginalización sistémica.

*Entendemos que preparar y presentar una solicitud representa una inversión de su tiempo y recursos. **Tenga en cuenta que no podemos financiar todas las solicitudes a través de esta oportunidad de subvención y no podemos garantizar financiamiento a ningún solicitante.***

En caso de que no se apruebe el financiamiento, consulte nuestro sitio web en evanstonforever.org para obtener información actualizada. El personal de la ECF no ofrecerá reuniones de retroalimentación posteriores a la decisión como parte de este proceso.

Si bien esta oportunidad de subvención tiene como objetivo brindar apoyo según se describe en esta Solicitud de Propuestas (RFP, por sus siglas en inglés), en circunstancias únicas, la ECF puede restringir las subvenciones para mantener el cumplimiento de las políticas internas y el compromiso de administrar los fondos con fines benéficos. Si esta situación surge para su organización o grupo en cualquier momento durante el proceso de solicitud, un miembro del personal de la ECF se comunicará con usted para obtener más información.

Tenga en cuenta que esta Solicitud de Propuestas está diseñada para responder a las necesidades cambiantes de la comunidad. Los requisitos de elegibilidad y los parámetros de esta oportunidad de subvención están sujetos a cambios.

Gracias por su interés en esta oportunidad de subvención de la ECF.

Proceso de Solicitud

Las Subvenciones Catalizadoras están disponibles solo por invitación. No se aceptarán ni revisarán solicitudes no solicitadas.

Los posibles solicitantes pueden completar un cuestionario de elegibilidad y una Carta de Intención (CDI) para expresar su interés. Un miembro del personal de la ECF se comunicará con usted si su organización es invitada a presentar una solicitud completa. Esta oportunidad de subvención considera solicitudes de financiamiento de

*Esta oportunidad de subvención considera solicitudes de financiamiento de **hasta \$15,000.***

Tenga en cuenta: *No podemos financiar todas las solicitudes recibidas a través de esta oportunidad y no podemos garantizar financiamiento a ningún solicitante. En algunos casos, los solicitantes pueden recibir financiamiento parcial.*

Los cuestionarios de elegibilidad y las Cartas de Intención (CDI) se aceptarán de manera continua durante todo el año calendario hasta que se agoten todos los fondos disponibles. Los posibles solicitantes deben esperar una respuesta con una decisión sobre su solicitud dentro de 6 a 8 semanas.

Elegibilidad

Esta lista de verificación le ayudará a evaluar si es elegible para esta oportunidad de subvención. Todos los solicitantes interesados deberán completar un cuestionario de elegibilidad y una Carta de Intención (CDI) antes de completar la solicitud completa. Revise cuidadosamente la siguiente información antes de aplicar.

Parte I – Tipo de Organización

Los solicitantes interesados deben pertenecer a una de las siguientes categorías:

Organizaciones Sin Fines de Lucro o con Patrocinio Fiscal: • Organización sin fines de lucro: Organización sin fines de lucro 501(c)(3) • Organización con patrocinio fiscal: Organizaciones comunitarias con patrocinio fiscal de una organización sin fines de lucro 501(c)(3).	Grupos Comunitarios de Base: Cualquier grupo de miembros de la comunidad que trabajan juntos para abordar una necesidad comunitaria. Estos grupos no tienen estatus 501(c)(3) ni patrocinio fiscal.	Empresas con un Propósito Benéfico: Una empresa con una iniciativa o subdivisión que opera exclusivamente para fines benéficos. Estas empresas tienen una LLC y cumplen uno o más de los siguientes criterios: • Satisfacen una necesidad humana básica • Brindan un servicio no ofrecido por el sector sin fines de lucro local (o cuya demanda supera la disponibilidad) • Amplían las vías de desarrollo laboral hacia empleos con salario digno, incluyendo para miembros de la comunidad BIPOC
--	--	--

Parte II – Propósito de la Subvención

Los solicitantes interesados deberán articular el propósito previsto de la subvención y los detalles adicionales de la solicitud en la etapa de Carta de Intención (CDI) para determinar si se invita una solicitud completa. Todas las solicitudes de Subvención Catalizadoras deben alinearse con uno de los siguientes propósitos:

Oportunidades de Desarrollo Profesional o de aprendizaje, <i>incluyendo para líderes y miembros de la comunidad BIPOC. Esto podría incluir, entre otros, financiamiento de gastos relacionados con la asistencia a conferencias o encuentros.</i>	Iniciativas o proyectos innovadores o nuevos <i>Que estén en sus primeros 1 a 3 años de existencia, y que abordan una necesidad comunitaria emergente y requieren una infusión de fondos para iniciar su implementación.</i>	Proyectos o iniciativas de empresas con un propósito benéfico. <i>Un proyecto o iniciativa de una empresa con un departamento o iniciativa dedicada que opera exclusivamente para fines benéficos. Estas empresas tienen una LLC y cumplen uno o más de los siguientes criterios:</i> • Satisfacen una necesidad humana básica • Brindan un servicio no ofrecido por el sector sin fines de lucro local (o cuya demanda supera la disponibilidad) • Amplían las vías de desarrollo laboral hacia empleos con salario digno, incluyendo para miembros de la comunidad BIPOC
--	---	---

Si necesita ayuda para evaluar si su solicitud se alinea con estas categorías de propósito, comuníquese con la Directora Senior de Programas – Subvenciones, Jenna Beltrano beltrano@evanstonforever.org

Parte III – Requisitos Adicionales

Todos los solicitantes interesados deben tener una dirección en Evanston y servir a la comunidad de Evanston a través de su trabajo y misión.

Revise el siguiente cuadro para conocer los requisitos de elegibilidad adicionales específicos según el tipo de solicitante y el propósito de la solicitud:

Solo para organizaciones sin fines de lucro o con patrocinio fiscal	Solo para solicitudes de desarrollo profesional u oportunidades de aprendizaje	Solo para solicitudes de iniciativas o proyectos innovadores o nuevos	Solo para proyectos o iniciativas de empresas con un propósito benéfico
Estas entidades deben tener un estatus activo y mantener el cumplimiento de todos los requisitos del Código Tributario 501(c)(3) del IRS durante todo el proceso de solicitud.	Los solicitantes no pueden solicitar fondos para financiar la asistencia a oportunidades de desarrollo profesional o aprendizaje organizadas por la ECF a través del Instituto de Liderazgo Ubuntu. Si tiene preguntas sobre apoyo financiero para asistir a estos programas específicos de la ECF, comuníquese con la Gerente de Programas – Liderazgo, Lauren Davis, davis@evanstonforever.org	Las iniciativas o proyectos deben estar en sus primeros 1 a 3 años de existencia.	Tenga en cuenta las siguientes restricciones adicionales de financiamiento. Esta oportunidad de subvención no financiará: • Salarios o puestos remunerados (no incluye estipendios para participantes) • Actividades que faciliten la obtención de participación accionaria en el negocio • Actividades que generen ingresos o ganancias para el negocio • Contratos o acuerdos con proveedores que presenten un conflicto de interés con la ECF

Si necesita ayuda para evaluar si su organización o grupo cumple estos requisitos adicionales, comuníquese con la Directora Senior de Programas – Subvenciones, Jenna Beltrano beltrano@evanstonforever.org

La oportunidad de Subvención Catalizadoras no financiará lo siguiente:

- Fondos de dotación (endowments)
- Recaudación de fondos o patrocinio de eventos únicos
- Becas estudiantiles
- Actividades religiosas o de proselitismo

Pautas de Financiamiento

Los solicitantes que reciban financiamiento están obligados a presentar un informe al concluir cada período de 12 meses durante el plazo de su subvención.

Las solicitudes de Subvención Catalizadoras están disponibles solo por invitación. *Los solicitantes interesados pueden completar un Cuestionario de Elegibilidad y una CDI, pero solo serán contactados por el personal de la ECF si se invita a presentar una solicitud completa.*

Las solicitudes se revisarán de forma continua hasta que se asignen todos los fondos. Todos los materiales de solicitud deben enviarse a través del sistema de subvenciones en línea de la ECF.

Si su organización recibe una invitación para solicitar una Subvención Catalizadoras, un miembro del personal de la ECF se comunicará con usted con instrucciones para enviar los materiales de solicitud a través del Sistema de Gestión de Subvenciones en línea.

Asistencia General

Si necesita una computadora o asistencia en cualquier momento durante el proceso de solicitud, comuníquese con la Directora Senior de Programas y Subvenciones, Jenna Beltrano beltrano@evanstonforever.org